

[CLIENTES NUEVOS]

CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

SEGÚN LA LEY 29733

En línea con los requerimientos de la normativa peruana en materia de protección de datos personales (Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, en adelante “la Ley”); Hapag-Lloyd (Perú) S.A.C., con domicilio en calle Dean Valdivia N° 148 Piso 3 distrito de San Isidro, utiliza para sus coordinaciones operativas ciertos datos personales de las personas naturales que laboran para nuestros clientes (por ejemplo, su correo electrónico para envío de avisos y comunicados).

En tal sentido, a continuación, detallamos el alcance de dicho tratamiento:

1) De acuerdo con lo dispuesto por la Ley, Hapag-Lloyd (Perú) S.A.C. conserva y da tratamiento a sus datos personales en el marco de los servicios contratados. Este consentimiento incluye entre otros datos: nombres y apellidos, número telefónico, email, dirección laboral y otros datos relevantes para efectos de brindar el servicio contratado.

2) Los datos personales almacenados son esenciales para la prestación de nuestros servicios. Para efectos del tratamiento descrito en el párrafo anterior, HapagLloyd (Perú) S.A.C. podría transferir dicha información a sus empresas vinculadas (principalmente su casa matriz en Alemania o su oficina regional en Chile) o proveedores de servicios (como por ejemplo el terminal portuario), los cuales también mantendrán un nivel de seguridad adecuado.

3) Los datos personales proporcionados serán conservados por Hapag-Lloyd (Perú) S.A.C. mientras se mantenga vigente la relación comercial y hasta por un plazo adicional de cuatro años.

4) Para cualquier requerimiento vinculado a los derechos de acceso, actualización, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales, usted puede remitir una comunicación identificándose y detallando su solicitud a la dirección de correo electrónico datospersonalesperu@hlag.com o, en su defecto, a nuestras oficinas corporativas.

El titular autoriza mediante su firma (o cualquier otra forma de aceptación expresa automatizada) la presente autorización en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los __ días del mes de ____ del año 202__.

Firma: _____

Nombre: _____

DNI o CE: _____

COMPROMISO DE SEGURIDAD

Lima, _____

Estimado Cliente:

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento que Hapag-Lloyd (Peru) SAC mantiene procedimientos de Seguridad basados en el Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC (Business Alliance for Secure Commerce).

Es por ello que consideramos hacer extensivo el compromiso que tiene nuestra organización con la seguridad en las operaciones de comercio exterior a nuestros asociados de negocio, para invitarlos a establecer mecanismos que fortalezcan la seguridad de las operaciones que desarrollamos de manera conjunta. Estos mecanismos deben incluir entre otros: seguridad física y perimétrica, controles en la selección de su personal y proveedores, controles de seguridad para el contenedor y la carga, controles en los procesos y sistemas de información y todo otro mecanismo que se considere fortalece la seguridad en las operaciones.

Consecuentemente, solicitamos la firma del siguiente compromiso, que evidencia la responsabilidad de Uds., para obrar de buena voluntad y proteger nuestras operaciones conjuntas de riesgos vinculados a actividades ilícitas que puedan afectar el desarrollo de nuestro accionar dentro de la cadena logística. Asimismo, mantener comunicación constante sobre asociados nuevos de negocio que no cuenten con la certificación BASC y que estén incluidos dentro de la cadena operativa.

Atentamente,



Diego Galindo
Gerente General
HAPAG-LLOYD (PERU) S.A.C

Cliente
Gerente General